



PESKOREA S.A.

DIR.: AV. 51 ENTRE CALLE 57 Y 58
TELF.: 043127117 CELULAR: 0999750011 - 0989539412
SALINAS - STA. ELENA - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PESKOREA S.A., CELEBRADA EL DIECISEIS DE MARZO DEL 2020.-

En la Parroquia Santa Rosa del Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, a los veinte días del mes de marzo del 2019, siendo las 16:00, en las oficinas de la Compañía, ubicado en la avenida 51 y calles 57 y 58, se reúnen los accionistas de la compañía PESKOREA S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

AMMY GABRIELA PAZMIÑO VIDAL, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones; y, ANGGIE MIREYA PAZMIÑO VIDAL, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones, las mismas que totalizan 800 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Conforme a la moción presentada por el Gerente General de la Compañía, se designa a Anggie Mireya Pazmiño Vidal como **Presidente** y a Ammy Gabriela Pazmiño Vidal como **Secretaria** de la misma. Previo a la instalación de la sesión se cumplió con lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías; hecho lo cual se declara instalada la Junta para lo cual, como preámbulo, la Presidenta da a conocer que se procedió a convocar personal e individualmente al Comisario Ing. Grace Fabara Patiño, acorde con lo prescrito en el Art. 242 de la Ley de Compañías; conforme se acredita con la convocatoria que se agregará al expediente. Acto seguido pide se dé inicio a la deliberación de los puntos a tratarse:

Estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado íntegramente, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL COMISARIO, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, RELATIVO A SU GESTIÓN DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL 2019.**
3. **CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019.**
4. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LA UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2019.**

A continuación, la Presidente pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. Conocer, los informes presentados por el Comisario Principal de la Compañía, por el mismo ejercicio 2019, la Junta General los aprueba por unanimidad.
2. Al conocer el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2019, la Junta General lo aprueba por unanimidad agradeciendo y valorando su gestión.



PESKOREA S.A.

DIR.: AV. 51 ENTRE CALLE 57 Y 58
TELF.: 043127117 CELULAR: 0999750011 - 0989539412
SALINAS - STA. ELENA - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PESKOREA S.A., CELEBRADA EL DIECISEIS DE MARZO DEL 2020.-

3. Al conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019, con sus respectivos anexos, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.
4. En relación a este punto del Orden del Día, la Junta General resuelve por unanimidad destinar a "Ganancias Acumuladas" la Utilidad Neta generada durante el ejercicio 2019, luego de deducir de la utilidad resultante, los valores correspondientes a: 15% de utilidades de los trabajadores, 22% del Impuesto a la Renta.

Finalmente, el Presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con el Reglamento respectivo emitido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión; por lo que en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria se deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son: a) Lista de asistentes a la Junta; b) Convocatoria al Comisario de la Compañía; y, c) Copia de la presente acta certificada por la Secretaria de la Junta.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura; la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los asistentes a la Junta.

Salinas 16 de Marzo del 2020.

ANGGIE PAZMIÑO VIDAL
Accionista-Presidente de la Junta.

AMMY PAZMIÑO VIDAL
Accionista-Secretaria de la Junta.



PESKOREA S.A.

DIRECCIÓN: AV. 51 ENTRE CALLE 57 Y 58
TELÉFONO: 043127117 CELULAR: 0999750011 - 0999539412
SALINAS - STA. ELENA - ECUADOR

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PESKOREA S.A CELEBRADA EL 16 MARZO 2020

En la ciudad de salinas, el 16 de marzo 2020, a las 16:00 pm, en el local social de la Compañía **PESKOREA S.A.**, situado en la Parroquia Santa Rosa Barrio La Concepción Av. 51 S/N entre calle 57 y 58 del Cantón salinas Provincia de Santa Elena, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas:

UNO) La Sra. PAZMIÑO VIDAL AMMY GABRIELA, como propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y normativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00), que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 400 votos;

DOS) La Sra. PAZMIÑO VIDAL ANGGIE MIREYA, como propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y normativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00), que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 400 votos;

TRES) La Sra. PAZMIÑO VIDAL ANGGIE MIREYA, en calidad de Presidente de Junta; y,

CUATRO) La Sra. PAZMIÑO VIDAL AMMY GABRIELA, en calidad de Secretaria de Junta.

Con lo cual, se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que asciende a OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (USD 800.00), dividido en OCHOCIENTAS (800) acciones acciones ordinarias y normativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00), conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para la Junta General Ordinaria, declarándose constituida en la legal y debida forma.

Salinas, 16 marzo 2020

ANGGIE PAZMIÑO VIDAL
Accionista-Presidente de la Junta.

AMMY PAZMIÑO VIDAL
Accionista-Secretaria de la Junta.